

**CAPEF**  
CONSEJO DE ACREDITACIÓN  
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS  
EN FÍSICA

Ciudad de México a 13 de diciembre del 2023.

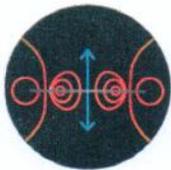
**Dra. Claudia Susana Gómez López**  
**Rectora General**  
**Universidad de Guanajuato**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, le agradecemos su interés en renovar la acreditación, ante este organismo, de la Licenciatura en Física que ofrece la Universidad que Usted atinadamente dirige.

Le informamos que después de que el Comité de Acreditación analizó el reporte del Comité Evaluador, nombrado *ad hoc* para esa tarea, este organismo desea informarle que habiendo discutido ampliamente su programa, la recomendación del Comité es que se renueve su acreditación del programa por cinco años y dar acompañamiento a la implementación de las recomendaciones.

Deseamos felicitar a las autoridades responsables del programa por haber implementado las recomendaciones hechas por el CAPEF en su acreditación del 2018.

El nuevo período de acreditación es del 13 de diciembre de 2023 al 12 de diciembre de 2028. Esperamos que para este plazo estén atendidas las recomendaciones y así ofrecer una mejor formación de profesionistas en la carrera evaluada.



**CAPEF**  
CONSEJO DE ACREDITACIÓN  
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS  
EN FÍSICA

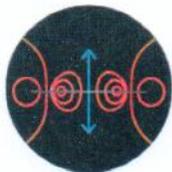
Por otro lado, estamos convencidos de que buenos profesionales de la física ayudarán a que el país se incorpore más rápido a lo que ahora se conoce como la sociedad del conocimiento y ofrezca personal calificado para la demanda tecnológica actual.

Con un afectuoso saludo nos despedimos de Usted,

Atentamente.

Dr. José Luis Morán López  
Presidente del CAPEF

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Presidente del Comité de Acreditación



## **Recomendaciones derivadas de la visita de evaluación a la Licenciatura en Física, División de Ciencias e Ingenierías, Campus León de la Universidad de Guanajuato.**

Seguimiento a las recomendaciones realizadas en la reacreditación de 2018.

En la visita a la DCI Campus León de la UG se hicieron las siguientes recomendaciones por la comisión designada por CAPEF para tal efecto.

### **1. Contratación de un técnico académico de tiempo completo para los laboratorios de Física.**

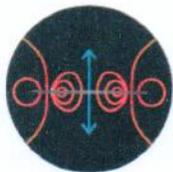
Se han realizado contrataciones por horas para atender las actividades de los laboratorios de Física. Argumentan la no contratación por problemas presupuestales.

### **2. Seguimiento de egresados.**

Iniciaron el esquema de seguimiento de egresados a partir de agosto de 2022, ya cuentan con algunos resultados. En estos se observa que la mayoría de sus egresados cursan un posgrado en la DCI. Solo unos cuantos siguen un posgrado en otras instituciones o tienen actividades no académicas.

### **3. Adquisición y actualización de forma continua del equipo para los laboratorios de docencia del PE.**

En agosto de 2021 se ejercieron recursos para la compra de equipo, del programa PROFEXCE de la SEP. La DCI se encarga de los suministros a los laboratorios de docencia. Sin embargo, se sigue teniendo necesidad de equipos, materiales y suministros.



**4. Revisión y mejoría del programa de tutorías y procuración de la participación de alumnos y profesores.**

Se realizaron cursos a partir de junio de 2019 de capacitación sobre las actividades de la tutoría, adicionalmente en enero del siguiente año se implementó una plataforma para el seguimiento de tutorías, con un incremento en la participación de profesores. La plataforma permite canalizar a estudiantes a cuestiones de salud física y mental, becas y apoyos económicos por mencionar algunos.

**5. Implementación de la opción terminal de trabajo a la iniciativa privada.**

En el proceso de actualización en marcha, llevado a cabo por los comités académicos del PE, se contempla la formación de los estudiantes para su incorporación a la iniciativa privada, para esto se analiza la encuesta de egresados y las posibles empresas receptoras.

**6. Incrementar la participación de profesores de tiempo completo en la actualización y formación docente.**

La universidad ha implementado una plataforma digital para ofertar cursos de actualización pedagógica, así como relacionadas con la tutoría. Un porcentaje alto de profesores de tiempo completo ha tomado al menos un curso, en ocasiones a sugerencia derivada de las encuestas de evaluación al docente. Durante la pandemia hubo necesidad de implementar cursos para la educación en línea, teniendo una buena participación.

**7. Espacios para profesores de nueva contratación.**

A finales de 2022 se hizo la entrega del edificio G, el cual contempla oficinas para profesores, laboratorios y un auditorio. Su inclusión a la infraestructura de la DCI liberó la presión de espacios, aunque con el crecimiento se planea otro edificio.



### **8. Retiro de mobiliario.**

El Campus León implementó un esquema para el retiro de mobiliario y equipo obsoleto de todas sus divisiones.

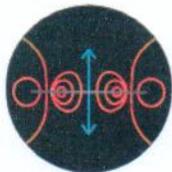
### **9. Actividades culturales en la DCI.**

La Universidad tiene actividades culturales tanto en León como en Guanajuato, solo se ofrecen pocas actividades en la DCI, una de ellas son las organizadas por los estudiantes, como el club de ajedrez y el Grupo Organizado de la Licenciatura en Física (GOLF).

Consideramos que la DCI cumplió las recomendaciones de manera satisfactoria, salvo aquellas que por lineamientos universitarios o falta de presupuesto son solventadas superficial o temporalmente.

En la visita de la comisión de evaluación, realizada del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 a la DCI del Campus León de la UG, con motivo de la nueva reacreditación, detectamos las siguientes problemáticas y áreas de oportunidad. Los lineamientos académico-administrativos son acordados desde la administración general de la Universidad, como, por ejemplo: el mecanismo de compras, evaluación docente, tutorías, etc. Para su implementación, en algunos casos, les es permitido a las divisiones elegir opciones acordes a sus intereses. Una problemática general observada es que la información no fluye de manera adecuada, no obstante contar con los canales de comunicación oficiales.

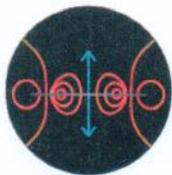
Edificio G: Les asignaron espacios para los laboratorios de Física que no fueron construidos exprofeso para ello, presentando anomalías tales como, ventilación, accesos inadecuados, espacios reducidos, almacén insuficiente e inseguridad. Falta de pasamanos en las escaleras. Este edificio amplió los espacios de oficina para profesores de tiempo completo, pero no alcanzó para espacios destinados a profesores de asignatura, no obstante que ellos son un porcentaje importante de la planta docente.



Con relación a los estudiantes, debido a problemas de comunicación, existe un desconocimiento de las reglas actuales de titulación. Se detectó la necesidad de revisar las cartas descriptivas de las UDA's, para evitar traslape de contenidos y mejorar la información de estas. Falta de espacios de trabajo en la biblioteca y lugares de esparcimiento, así como deportivos en la división. Problemas de acoso y género. Tanto los profesores como estudiantes manifiestan la necesidad de analizar la factibilidad de aumentar a nueve semestres el PE, así como el incremento en monto y número de becas. La falta de compromiso de algunos profesores respecto a tutorías y asistencia a la impartición de clase por periodos prolongados.

**Recomendaciones realizadas por la comisión designada por CAPEF para la reacreditación del PE en Física de la DCI del Campus León de la UG.**

1. Revisar y mejorar los canales de comunicación entre los diferentes grupos que conforman la comunidad divisional, para subsanar, por ejemplo, el desconocimiento de las reglas actuales de titulación por parte de los estudiantes.
2. Realizar una mejora sustancial a ambas secciones del laboratorio de Física, del edificio G, en aspectos tales como ventilación, accesos, espacios, almacén y seguridad.
3. Considerar la pertinencia de otorgar espacios a profesores de asignatura.
4. Revisión de las cartas descriptivas de las UDA's, para evitar traslape de contenidos y mejorar la información de estas.
5. Considerar la pertinencia de aumentar los espacios de trabajo en la biblioteca y lugares de esparcimiento, así como deportivos.



**CAPEF**  
CONSEJO DE ACREDITACIÓN  
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS  
EN FÍSICA

6. Enfatizar sobre la problemática generada por problemas de acoso y de género.
7. Analizar la factibilidad de aumentar a nueve semestres el PE.
8. Incremento del monto y número de becas.
9. Revisar la reglamentación de las salidas por periodos largos de profesores en temporada de clase.
10. Sensibilizar a los profesores sobre la importancia de las tutorías.

Con las recomendaciones anteriores, y dados los claros avances que se desprenden del análisis documental y de la visita realizada, se recomienda la reacreditación, por un periodo de 5 años, del PE en Física de la DCI del Campus León de la Universidad de Guanajuato.